



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 8.017/02

Ref./ MINISTERIO DE LA PRODUCCION..

S/ Convenio entre el Ministerio de la Producción y la Municipalidad de 25 de Mayo para Control Técnico Operativo de Explotación de Hidrocarburos en la Areas Medanito, 25 de Mayo, El Medanito, Jagüel de los Machos y Operaciones de la Empresa Gas Medanito.

DICTAMEN N°

1462/02

Sr. Ministro de la Producción:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de Convenio a celebrarse entre el Ministerio a su cargo y la Municipalidad de 25 de Mayo - fs. 4/6 -, como así también su decreto ratificatorio que luce a fs. 7, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados en la afectación preventiva, con la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de convenio y decreto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa
SB



28 OCT 2002

DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa